

**Resolución de la convocatoria de ayudas 2018/19 para prácticas clínicas
en George Washington University**

Relación de estudiantes seleccionados

DNI
70066472P
47298577C

Relación de estudiantes en lista de reserva

DNI
03928390J
34290977R
51470271C
04632555X
X6314038D
05453642C
52897389B
Y3649063N
53851230L
46290090Z
47398575Z
48226462Q
05460893A

Relación de estudiantes excluidos

DNI	Motivos de exclusión
50622621N	No cumple los requisitos de la convocatoria
50486505X	No cumple los requisitos de la convocatoria

Facultad de Medicina
Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de 10 días naturales, es decir, desde el día 13 hasta el 23 de marzo, ambos inclusive, para presentar el formulario de aceptación de la ayuda por parte de los estudiantes que han sido seleccionados.

Asimismo, se abre un plazo de 10 días naturales desde el momento de la publicación de la resolución para presentar alegaciones. Estas se presentarán a través del Registro de la Facultad y por correo electrónico a la dirección oficina.practicas.medicina@uam.es, indicando en el asunto “alegaciones - ayudas prácticas clínicas GWU”.

Madrid, 13 de marzo de 2019

Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad

Facultad de Medicina